



D E C R E T O  
NEUQUEN,

N.º

1458

**11 DIC 1978**

Y I S I O:

El Expte. N.º 10.105-M-1978; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se gestiona la adquisición de Madera, Chapas, Hierro y Clavos, con destino a la construcción de atañes y pavimentación;

Que a tal efecto se realizó Licitación Privada / N.º 54/78, cuya acta de apertura se llevo a cabo el día 5 de / diciembre del año en curso;

Que de acuerdo el Acta de Preadjudicación obrante, es procedente dictar el instrumento legal respectivo, adjudicando la Licitación Privada de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T O:

Artículo 1º) ADJUDICASE la Licitación Privada N.º 54/78, a las siguientes firmas: PETROMAVEN S.R.L., los renglones N.º 2,3,4,y 5 por menor precio y ajustarse a lo solicitado y los N.º 7 y 8 por pago a 30 días, en la suma de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$ 392.260,00), Y HIERROS NEUQUEN, los renglones N.º 9 por ajustarse a lo solicitado y el N.º 10 por única oferta y ajustarse a lo solicitado, en la suma de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIEN (\$ 1.975.100,00),.- Se desestima la oferta presentada por la firma Corralón Litran, por no ser de conveniencia a los intereses Municipales.-

Artículo 2º) DECLARANSE desiertos los renglones N.º 1 y 6, por no recibir cotización.-

Artículo 3º) Por Tesorería, previa intervención del Departamento de Contaduría, dése cumplimiento al artículo 1º, afectando dicho gasto a la Partida que corresponda del Presupuesto de Gastos año 1978.-

...///-

*Alvarez*



PROVINCIA DEL NEUQUEN  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
Avda. Argentina y Gral. Roca

...//2-

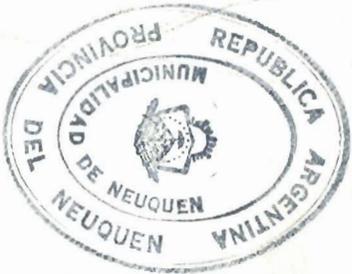
Artículo 4º) El presente Decreto será refrendada por los Señores Secretarios de Economía y Hacienda y Obras Públicas.-

Artículo 5º) Regístrese, cúmplase de conformidad, tome conocimiento Dirección de Compras y Suministros, publíquese en el Boletín Municipal, dése al D.M. y oportunamente ARCHIVARSE.-

05.

E S C O P I A

FIRMADO: GAZZERA  
ALGRANATI  
DI BLASIO.-



AMADO ALFREDO ALVAREZ  
Mc DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN